



El Arenal

Gobierno Municipal

“PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2019”

REGISTRO CIVIL
EL ARENAL, JALISCO

LIC. SILVIA LOPEZ RUBIO
OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL





TABLA DE CONTENIDO:

1. INTRODUCCIÓN
2. JUSTIFICACIÓN
3. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES DEL REGISTROCIVIL
4. OBJETIVOS Y METAS DE LA OFICIALÍA DE REGISTROCIVIL
5. RECURSOS HUMANOS
6. RECURSOS MATERIALES
7. ACTIVIDADES
 1. TÉCNICAS
 2. ADMINISTRATIVAS
 3. SOCIALES
 4. DOCENTES
8. SUPERVISIÓN
 1. INFORME MENSUAL
 - a. INEGI
 - b. ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO
 2. INFORME SEMANAL
 - a. SEMANA EPIDEMIOLÓGICA
 - b. REPORTE SEMANAL TESORERÍA, SINDICATURA, PRESIDENCIA
 3. REPORTES SEMESTRAL
 - a. AGENDA DESDE LO LOCAL
9. EVALUACIÓN
10. CONCLUSIONES



1. - INTRODUCCIÓN

El Registro Civil es una Institución de orden público e interés social y su función es hacer constar y dar publicidad a los actos del estado civil de las personas, constituyéndolos, modificándolos o extinguiéndolos, conforme a las disposiciones de la Ley Civil Federal, la Ley Civil del Estado de Jalisco y de procedimientos de sus respectivos ordenamientos, reglamentándose en la Ley del Registro Civil del Estado de Jalisco y su Reglamento, sin violentar la Ley Estatal de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.